

cias «L'osu n'Asturies: implicaciones sociales y económicas», de Víctor M. Vázquez (biólogo y numerario del RIDEA); «Úa televisión pública al servicio d'Asturias», de Cristóbal Ruitiña Testa (periodista y redactor de la RTPA); «La política de defensa n'Europa: Análisis xeopolíticu y alternativos», de Raúl Suevos (analista de Seguridad Internacional); los conciertos de los grupos «L-R» y «A Comuna del Barruzo»; la esposición en la Cultura de Cangas (del 1 al 12 de agosto 2019) «*Voces. La llingua n'Asturies al traviés de los sieglos*», un proyecto del Gobierno del Principado de Asturias organizado con motivo de la celebración de los Centenarios de Cuadonga 2018.

El acto de entrega de títulos, que clausuró oficialmente esta segunda edición de la UABRA, se celebró el jueves 5 de setiembre en el Paraninfo de la Universidad de Uviéu, presidido por el Sr. Rector, D. Santiago García-Granda, el director general de Política Lingüística (en funciones), Fernando Padilla, la vicealcaldesa de Cangas del Narcea, Laura Álvarez García, la directora de la UABRA, Cristina Valdés y el presidente de la ALLA, Xosé Antón González Riaño.

Pilar FIDALGO PRAVIA
Academia de la Llingua Asturiana

La llingua asturiana en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).
— A propuesta del Consejero de Educación y Cultura, el anterior Consejo de Gobierno del Principado de Asturias sancionó el día 21 de junio de 2019 el Decreto por el que se establecen los niveles de competencia en el uso de la lengua asturiana y se regulan las pruebas de certificación correspondientes a esos niveles, adaptados al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Esta normativa constituye, desde este momento, la norma legal homologada para el establecimiento de los niveles de competencia de la lengua asturiana. Las cinco certificaciones y niveles son: Nivel Básico (a1, a2); Nivel Intermedio (b1, b2); Nivel Avanzado (c1); y las pruebas se componen de cinco exámenes con los que se evaluará la competencia oral, la competencia escrita; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; mediación. En el calendario de aplicación está prevista una primera convocatoria para este mismo año 2019. (Cfr. Decreto 47/2019 en el BOPA nº 125 de 1 de julio 2019).

Pilar FIDALGO PRAVIA
Academia de la Llingua Asturiana

Algunas publicaciones de l'Academia de la Llingua Asturiana (2018-2019)

Revistas

— *Lletres Asturianes* nºs 120 (marzo 2019); 121 (octubre 2019)
<<http://www.academiadelalingua.com/lletresasturianes/index.php>>

— *Ciencias. Cartafueyos Asturianos de Ciencia y Teunoloxía* nº 8 (2018)
<<http://www.academiadelalingua.com/Ciencias>>
<www.unioviado.es/reunido/index.php/CCACT>

— *Cultures. Revista asturiana de cultura* nºs 22 (2018) y 23 (2019) [Monográficos dedicados a la cultura de la música en Asturias]

— *Lliteratura. Revista lliteraria asturiana* nº 35 (mayo 2019)